

**ASOCIACIÓN DEL LITORAL DE
ENTIDADES DE CONTROL
LECHEROS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con lo dispuesto por los artículos 24° al 33° y aplicables de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Asociación del Litoral de Entidades de Control Lecheros convoca a las entidades asociadas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de abril de 2.023 a las 12.30 horas, en la sede de A.L.E.Co.L., ubicada en Rivadavia 1350 de la ciudad de Esperanza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
- 2.- Designación de dos asambleístas para la firma del acta.
- 3.- Memoria y Balance cerrado al 31/12/2022
- 4.- Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.

Esperanza, 20 de marzo de 2023.

DIEGO ALONSO

Presidente

PEDRO ROSTAGNO

Secretario

NOTA:

Art. 27º: Para participar de las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser asociado; b) Estar al día con Tesorería, c) No estar purgando sanciones disciplinarias.

Art. 29º: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas del estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mayoría de los asociados con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la entidad o, en su defecto, por quien la Asamblea designe a pluralidad de votos emitidos. Quien ejerza la Presidencia tendrá derecho a voto y volverá a votar en caso de empate.

\$ 60 496298 Mar. 30

**ASOCIACION DEL LITORAL
DE ENTIDADES DEL CONTROL
LECHERO**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 10 de abril de 2023 a la hora 15:00 en primera convocatoria, y a las 16:00 en segunda convocatoria con los miembros presentes, en la sede social, sita en calle Rivadavia N° 1350 de la localidad de Esperanza, departamento las Colonias, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que, juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea;
- 2) Ratificar la Asamblea Ordinaria N° 28, de fecha 29 de diciembre de 2021, a los fines de reformar los estatutos de la entidad.

DIEGO ALONSO

Presidente

PEDRO ROSTAGNO

Secretario

\$ 50 496299 Mar. 30

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social de calle San Martín 2231 de Santa Fe el día 25 de abril de 2023, a las 18:30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, notas a los Estados Contables, Anexos e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.
3. De conformidad con el Art. 83° del Estatuto Social, se llama a Comicios en este mismo acto para la elección de los siguientes miembros del Directorio: Por terminación de mandato y por el término de dos años: 1 presidente, 1 vicepresidente 1°, 1 vicepresidente 2°, 6 vocales titulares, 4 vocales suplentes y por el término de un año: 1 síndico titular y 2 síndicos suplentes.
4. Proclamación de los miembros del Directorio y síndicos electos.
5. Asimismo, conforme al Art. 59°, renovarán sus Comisiones Directivas las Cámaras y Centros de la institución.

La Comisión Electoral estará compuesta por los señores: Manuel Salva, Hugo Freyre y la Sra. Verónica Amor, y será presidida por el primero de los nombrados (Art. 71°)

MARTÍN VIGO LAMAS

Presidente

CARLOS VERGARA

Secretario

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, el H. Directorio somete a vuestra consideración la Memoria, el Balance, Estado de Situación Patrimonial, notas a los Estados Contables, Anexos e informes del síndico y reseña de actividades desarrolladas durante el 110º Ejercicio Anual cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Art. 87°: Las Asambleas serán hábiles para deliberar y resolver con el número de asociados presentes a la hora fijada en la Convocatoria.

\$ 135 496614 Mar. 30 Abr. 03

ASOCIACIÓN CIVIL BAR

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto la reunión de Comisión Directiva del 20/03/2023 se convoca a los señores asociados de la Institución a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2023 a las 17:00 hs, en Evaristo Carriego 360 de la ciudad de Rosario; constituyéndose en primera

convocatoria a la hora indicada y si no se obtuviere quórum transcurrida media hora, con la presencia de cualquier número de asociados para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.
 - 2) Tratamiento del Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Sindico correspondientes al ejercicio económico N° 12 finalizado el 31/12/2022.
 - 3) Ratificación de socio honorario: Sebastián Abramovich.
 - 4) Ratificación de los importes de las cuotas de Asociados.
 - 5) Elección de los miembros de los órganos sociales: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Cuatro (4) Vocales titulares, Tres (3) Vocales suplentes y Revisor de cuentas.
- \$ 100 496392 Mar. 30 Mar. 31

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las prescripciones contenidas en el Título X del Estatuto Social de la "Asociación Española de Socorros Mutuos de Santa Fe", se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 2023, a las 9.30 hs. en la sede de la Asociación sita en Francia 3191 de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. (Art. 54 del Estatuto).
3. Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Recursos y Gastos, e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.
4. Consideración y aprobación del Reglamento de Proveeduría.
5. Consideración y aprobación del Reglamento de Educación.

El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a

participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después, con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del órgano directivo y el órgano fiscalizador.

Los asociados participarán personalmente y con un solo voto en las Asambleas no siendo admisible el voto por poder. (Art. 44 del Estatuto).

El padrón de los asociados en condiciones de intervenir en las Asambleas, se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir de la fecha. (Art. 45 del Estatuto).

CLARA GESUALDO

Secretaria

\$ 80 496514 Mar. 30

**BICA COOPERATIVA DE
EMPRESARIOS MÚLTIPLES LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2023 a las 11:00 horas, en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, sita en la calle San Lorenzo N° 1845/49 de la ciudad de Santa Fe (Provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de la Comisión de Poderes.
2. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta.
3. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor Externo correspondientes al 45° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2022.
4. Consideración propuesta de distribución de excedentes correspondientes al 45° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2022.
5. Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 45° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2022
6. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora del 45° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2022

7. Consideración de la Resolución Nº 1481/2009 del I.N.A.E.S. Convenios con entidades del mismo u otro carácter jurídico para la prestación del Servicio de Gestión de Préstamos.

8. Designación de la Junta Escrutadora:

Santo Tomé, 30 de enero de 2023.

JOSE LUIS LOSSADA

Presidente

ANDRES CARLOS FAVALLI

Secretario

Elección de cuatro Consejeros Titulares, 1 (uno) por el Distrito Santa Fe y 3 (tres) por el Distrito Santo Tomé, en reemplazo de los Señores: Alfredo Eduardo Bianchi, Eduardo Santiago Gonzalez Kees, Luis Alberto Cafaro, Alfredo Moro por terminación de mandato

Elección de cinco Consejeros Suplentes, 2 (dos) por el Distrito Santa Fe, 2 (dos) por el Distrito Santo Tomé y 1 (uno) por el Distrito Paraná, en reemplazo de los miembros cuyos mandatos finalizaron, Señores: Eduardo Héctor Moras, Veronica Gabriela Marinaro, Jorge Alberto Andrek,, Oscar Luis Buniva y Manuel Antonio Tennen por terminación de mandato.

Nota: Art. 37º: Las Asambleas Generales se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los delegados.

\$ 135 496796 Mar. 30 Abr. 03
